

**Cuernavaca. Morelos.
16 de mayo de 2017.**

**Mensaje del Quinto Informe de Actividades del Rector de la UAEM
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez**

Consejo Universitario, Junta de Gobierno, Patronato Universitario, Colegio de Directores, Colegio de Profesores, Sindicato Académico, Sindicato Administrativo, Federación de Estudiantes, ex-rectores, egresados, jubilados, jóvenes estudiantes, comunidad universitaria.

Los saludo con afecto y, con su permiso, quiero dar la más cordial bienvenida a las personalidades que nos acompañan en esta sesión Solemne del Consejo Universitario:

Funcionarios y delegados del gobierno federal, rectores de universidades, directores de instituciones de educación superior, senadores por Morelos, diputados federales, diputados locales, magistrados, presidentes y autoridades municipales, comunidades y pueblos de Morelos, banda de Tlayacapan, colegios de profesionistas, organizaciones de campesinos, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, ministros de iglesias y de asociaciones religiosas, representantes empresariales, directores y representantes de los medios de comunicación y amigos que me acompañan, familia de Isra.

Muy buenas tardes tengan todas y todos, es un gusto recibirles en esta su casa, la Máxima Casa de Estudios del Estado de Morelos. Mi agradecimiento por acompañarme y ser testigos de mi Quinto Informe de Gestión como Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

A mi esposa, hijas y familia, gracias por apoyarme, por asumir los riesgos y enfrentar las críticas de los mercenarios que servilmente se han entregado a un poder soberbio y narcisista que dice gobernarnos. Ustedes son un testimonio de las virtudes que hacen de nuestro pueblo un ejemplo de lucha con honradez y dignidad. Que mi devoción por ustedes y la bendición del creador les permita compensar la tranquilidad que les han arrebatado. Les amo y que Dios los bendiga siempre.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, acerca de las obligaciones del Rector, me honro en comparecer ante ustedes para presentar mi Quinto Informe de Actividades, correspondiente al periodo que abarca del 14 de marzo del 2016 al 14 de marzo del 2017.

Permítanme empezar citando a René Char: "La obsesión de la cosecha y la indiferencia por la historia son los dos extremos de mi arco".

Pienso que si el tiempo de la historia no está hecho con el tiempo de la cosecha, la historia no es más que una sombra fugaz y cruel, en la que el hombre ya no es protagonista. Pienso que quienes se dan a esta sombra fugaz no se dan a nada y a la vez no son nada.

Pienso, en cambio, que quienes se dan al tiempo que les toca vivir, a la casa que defienden, a la dignidad de los seres humanos, se dan a la tierra y reciben la cosecha que siembran y vuelven a nutrir.

El informe es una síntesis de esa cosecha, producto de una siembra colectiva que le da sentido a la historia que los universitarios, junto con la sociedad, estamos construyendo frente a los desafíos de nuestro tiempo.

Agradezco el esfuerzo, dedicación, responsabilidad y compromiso compartidos que han mostrado mis colaboradores, así como las autoridades y miembros de la comunidad universitaria que me han acompañado durante este tramo de mi gestión.

El Informe de resultados que acaban de presenciar, merece reflexiones y posicionamientos que nos parecen particularmente importantes en momentos en que nuestra universidad enfrenta, como muchas otras universidades del país.

Tal como quedó plasmado en el video que acabamos de ver, todos nuestros logros son importantes y todos ellos se articulan de distinta manera a las políticas, programas y metas del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) 2012-2018.

En el ámbito de la gestión institucional, la planeación ha jugado un papel decisivo para impulsar la mejora continua de las funciones adjetivas y garantizar la calidad de la actividad académica. Aquí, mi reconocimiento, me lo puedo permitir, a mi esposa, a María Elena Ávila Guerrero, gracias por tu apoyo.

La certificación de procesos administrativos y ambientales reafirma el compromiso de nuestra universidad con la gestión de calidad y con el cuidado del ambiente.

En el ámbito de la normatividad y organización institucional, realizamos cambios significativos con el propósito de avanzar hacia un modelo de gestión más eficiente y eficaz, de cara a las limitaciones financieras prevalecientes.

El desarrollo de la infraestructura se ha constituido en un factor decisivo para impulsar el crecimiento y consolidación de nuestros propósitos académicos. Así, en este año realizamos una inversión histórica que nos permitió alcanzar ya un incremento del 50 por ciento en espacios destinados a fortalecer la actividad académica y pronto, en este año, llegaremos al 80 por ciento de crecimiento.

Y quiero decir, de manera enfática, de cara a la sociedad, de cara a la comunidad universitaria y de cara a nuestros representantes populares. En esta inversión no hay un sólo peso del gobierno estatal, tal como lo quiere hacer parecer el gobierno del estado en la reciente publicación que publicaron los medios. Me parece importante que nuestros representantes populares le exijan al gobierno del estado que diga de dónde viene este recurso. Es un recurso federal y es un recurso de los universitarios, que por cierto, por haberlo gestionado estamos denunciados.

El desarrollo de la infraestructura es así, un esfuerzo de nuestra administración y de aquellas autoridades federales que han confiado en nuestra institución.

Gracias a las condiciones anteriores, el incremento de la matrícula y la expansión de la oferta educativa son el logro de mayor impacto social, ya que beneficia a miles de jóvenes y familias, incluyendo a las más vulnerables, a quienes históricamente se les ha negado el derecho a la educación.

La capacidad y competitividad académicas han sido cuestión de primer orden. Los indicadores que hemos alcanzado nos han permitido ingresar al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), una de las metas más ambiciosas establecidas en el PIDE 2012-2018.

El ingreso al CUMex representa la consolidación de nuestra universidad como una institución de calidad, ya que nos colocamos dentro de los 10 primeros lugares en el grupo de las 31 instituciones de educación superior que conformamos el Consorcio, de las más de 180 instituciones de educación superior que forman parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con lo cual somos parte de una sólida Alianza de Calidad por la Educación Superior y referente de programas educativos del nivel superior que se ofrecen en México. Hoy, por primera vez, nuestra institución aparece ya en el ranking internacional.

En torno al imperativo de resignificar la articulación universidad-sociedad, realizamos un conjunto de acciones de rechazo absoluto a todo tipo de violencia, cualquiera que sea su signo, dejando clara la posición de la UAEM frente a este fenómeno.

Destacamos nuestra participación en la exhumación e identificación de los cuerpos que fueron depositados como basura en las fosas clandestinas de Tetelcingo, las cuales develaron el horror de la tragedia humanitaria y las violaciones a los derechos humanos que se vive en nuestro estado, atestiguadas por el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y confirmadas en la Recomendación 48/2016 que la Comisión Nacional de Derechos Humanos hizo al gobierno del estado de Morelos.

Con ello abrimos la posibilidad y la esperanza, negada por el gobierno del estado, para que las miles de familias que en este país buscan a sus familiares desaparecidos, los encuentren.

Que quede claro: la apertura de las fosas no fue una concesión del gobierno del estado, fue producto de una lucha de las víctimas y sus organizaciones que se articuló con la sensibilidad y la capacidad científica y técnica de nuestra Universidad y de distintas dependencias federales. Mi reconocimiento a la madre, a Mari y a la familia, Amalia, de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández por su lucha incansable y ejemplar para todos nosotros.

¿En qué escenario hemos alcanzado estos logros? En un escenario incierto y caótico, resultado de una crisis social y política que amenaza con destruirnos como institución.

Sin embargo, a pesar de las fuertes presiones políticas y restricciones financieras que han limitado y amenazado la capacidad de respuesta de nuestra institución a las demandas sociales de educación, investigación, extensión de servicios y difusión cultural, no hemos claudicado en nuestro esfuerzo por cumplir con las metas comprometidas.

El desarrollo de la infraestructura, la contratación de profesores, el incremento de matrícula y la expansión educativa, son evidentes y hubieran sido imposibles de alcanzar si existiera un contexto institucional de corrupción.

Siempre actuamos de acuerdo con la legalidad y de conformidad con la legislación que nos es aplicable. Respecto a la contratación del crédito bancario para desarrollar la infraestructura y garantizar la educación a miles de estudiantes, actuamos de acuerdo con el Artículo 15 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, emitida por el Congreso del Estado, y que forma parte ya de toda la ley que es obligatoria para los morelenses. En esta ley se nos permite la contratación de créditos para incrementar el patrimonio de la institución, sin que para ello nos resultara aplicable la Ley de deuda pública del estado de Morelos, ya que en su artículo 2º no contemplaba a la universidad como sujeto de la misma.

Desde aquí exigimos que concluyan el procedimiento administrativo correspondiente y que no fabriquen delitos para judicializar la denuncia que presentó el auditor del Congreso del Estado en contra de las autoridades y funcionarios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, derivada de la auditoría especial que nos practicaron cuando salió el primer cuerpo de las fosas de Tetelcingo, sin pruebas de ADN, sin necropsia de ley y sin estar identificado, y, por cierto, una auditoría dolosa, viciada de origen al no respetar los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y anualidad que deben prevalecer en toda auditoría, situación que hemos señalado de manera reiterada, desde el inicio de la auditoría, sin que a la fecha nos hayan escuchado ni hayan atendido todas y cada una de las observaciones que hicimos en el acta de arranque de esa auditoría y sin que también a la fecha nos den acceso a la carpeta de investigación en donde están fabricando delitos en contra de la Universidad como si fuéramos delincuentes. ¿Qué pretenden al acusarnos de asociación delictuosa, que van a desintegrar la Universidad? Porque esa es la única manera que han encontrado para poder encerrar a este rector y conculcarle sus derechos humanos y políticos.

Que quede claro: hacer caso omiso a esta exigencia de los universitarios y de la sociedad que nos acompaña, sería tanto como dejar de manifiesto que la verdadera intención del gobierno es seguir violentando los derechos humanos y conculcar derechos políticos, como están tratando de hacerlo con el presidente municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco. Mi reconocimiento Cuauhtémoc, por tu lucha, por mantenerte de pie, por dar ejemplo de autonomía.

La corrupción no está en la universidad, está en el gobierno del estado, razón por la cual Morelos se encuentra en los primeros lugares de criminalidad e impunidad.

Compañeros, para hacer frente a la arbitrariedad de un gobierno despótico, de la cual estamos siendo objeto tanto los universitarios como amplios sectores de la sociedad, cobra especial relevancia en nuestra agenda interna, garantizar las condiciones necesarias para fortalecer el tejido institucional, a través de la concertación y el diálogo respetuoso entre los distintos actores universitarios.

La respuesta pronta, decidida y solidaria de todos ellos, frente a los embates perversos del poder político estatal, así como su apoyo concreto a las políticas, programas y proyectos institucionales, nos permitirán continuar avanzando por la senda de un proyecto institucional de carácter colectivo.

De esta manera, enfrentaremos y rechazaremos la violencia demencial que pretende dividirnos y destruirnos al interior. Demostraremos que tenemos dignidad, y que la verdad y la solidaridad son valores universitarios que nos mantienen unidos.

Por ello, les convoco a que sigamos reafirmando cotidianamente con nuestras acciones, la dignidad y los valores que nos distinguen, para superar, juntos, cualquier amenaza que atente contra la autonomía y naturaleza pública de nuestra universidad.

El mayor desafío que tenemos es asegurar nuestra autonomía y nuestra naturaleza pública, para continuar iluminando con la razón académica la oscuridad que impone el absurdo de un sistema político y económico perverso.

Reitero mi reconocimiento al Colegio de Directores, al Colegio de Profesores, al Sindicato Académico y al Sindicato Administrativo, que históricamente han asumido este desafío con dignidad y valentía.

Mi reconocimiento a la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, a su actual líder, Israel Reyes Medina, y a los jóvenes que han encarnado un compromiso con el proyecto institucional. Agradecemos su participación responsable en la lucha por la autonomía universitaria. De hecho, nuestra autonomía es producto de la lucha que han dado nuestros estudiantes.

En momentos críticos, los jóvenes universitarios siempre han respondido al desafío en favor de las legítimas demandas para salvaguardar los derechos humanos y las libertades democráticas, amenazadas por la corrupción y la violencia que priva en nuestro estado.

Nos alegra su protagonismo cada vez mayor, ya que confirma la dignidad de los jóvenes y constituye un parteaguas histórico en la vida de nuestra universidad. La esperanza que se dibuja en el horizonte de ese protagonismo nos interpela y nos compromete aún más.

Jóvenes estudiantes que hoy me acompañan en este informe, aprecio enormemente su presencia, alimenta mi espíritu y confirma mi convicción de que son ustedes la razón de ser de la universidad. Si Morelos tiene futuro es porque ustedes lo han tomado en sus manos. Síganlos contagiando con su alegría y pasión por la vida.

Nuestro actuar ha de seguirse acompañando de una intensa agenda externa, haciéndonos presentes en importantes foros institucionales y sociales de distinta naturaleza; dialogando y concertando con distintos actores políticos, como lo hemos hecho hasta ahora, lo cual se ha traducido en acuerdos de colaboración que fortalecen la autonomía y la legitimidad de nuestra universidad.

Reconocemos y agradecemos el acompañamiento de los actores externos que comparten la indignación que nos impulsa a una lucha común, mediante la cual hacemos patente la capacidad que tenemos como sociedad para organizarnos y construir nuestra propia historia.

La articulación de la Universidad con la sociedad morelense ha propiciado la conformación del Frente Amplio Morelense (FAM). Este hecho, ha fomentado la creación de nuevas solidaridades y la construcción de un espacio social de organización y resistencia frente a un poder político, ciego y sordo, cada vez más alejado y ajeno de las necesidades de la sociedad morelense.

Nuestra experiencia reciente muestra con toda claridad que sólo podremos encarar dicho desafío si nos planteamos un horizonte académico y ético-político de resistencia, pluralidad, justicia, libertad y solidaridad, articulándonos estrechamente con la sociedad morelense y con sus verdaderos representantes populares, muchos de ellos aquí presentes. Nuestra acción educativa debe de orientarse y enraizarse con nuestros pueblos, con nuestras comunidades para constituirnos en sujetos históricos, capaces de resistir en el ámbito de la responsabilidad personal y colectiva, así como en el ámbito de la autonomía que se han construido histórica y legítimamente en nuestro contexto.

No salgamos de la historia, no dejemos que actores políticos sin escrúpulos nos saquen de la historia.

Son tiempos de reaccionar, de actuar políticamente. La política implica resistencia, organización, lucha, dignidad y construcción de alternativas. Reivindiquemos el valor de la política porque sin ella no podremos alcanzar la paz, la justicia y el bienestar.

Es ahí donde cobra un verdadero sentido la razón académica: saber ver, saber pensar, saber juzgar y saber actuar, en función de valores que nos orienten al bien común.

Estamos en un mundo que se tambalea. Puede ser que todo esté ya decidido y nos dirijamos al derrumbe final. Tal vez todo continúe decidiéndose y volviéndose a decidir en mil rupturas, en todas partes y en ninguna. Tal vez seremos testigos o protagonistas del estallido desconocido que desencadene el gran despertar. No lo sabemos.

Lo que sí sabemos es que en Morelos debemos resistir: Detener la muerte es resistir. Luchar contra la barbarie es resistir. Luchar por la vida es resistir. Luchar contra los poderes autoritarios es resistir. ¡Debemos resistir! ¡Hagámoslo! ¡Resistamos y cambiemos el rumbo de nuestra historia!

Reconozcámonos como mexicanos, como morelenses y como universitarios que hacen su propia historia; que asumen el desafío de darle voz a las voces y saberes negados; que edifican nuevas formas de la imaginación; capaces de traspasar las fronteras instituidas y de socavar los cimientos sobre los que se erige este mundo absurdo para crear uno nuevo, es decir, como seres humanos que podemos convertir la desesperanza en esperanza, el temor en júbilo.

Compañeros, invitados especiales, antes de concluir, quiero pedirle a Marga Aguirre que pase con nosotros y que este aplauso sea para ella y por su conducto a todos los trabajadores universitarios que han hecho posible que miles de jóvenes tengan acceso hoy a la educación media superior y superior, se nos despide con este evento la voz de la Universidad y a ella este aplauso.

Por una humanidad culta
Una universidad socialmente responsable